ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	392799				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS - 2DO. LLAMADO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Central				
FECHA DE APERTURA	22-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	10:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. FRANCISCO CACERES				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	• ING. COM. PEDRO GIMENEZ • ABG. FRANCISCO DOVES				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80030218-4**	**DATA LAB SA**	**datalab@datalab.com.py**
2	**3779335-7**	**Juan Victor Silva Bogado**	**distribuidoravicsil@gmail.com**
3	**80000727-1**	**PARASOFT S.R.L.**	**dpto.comercial@parasoft.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Ing. Com. Pedro Giménez Recalde
Técnico - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Abg. Francisco Doves
Control y Seguimientos

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA LAB SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.316.999.937 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 161.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/10/2021 a 28/02/2022, 130 días
Juan Victor Silva Bogado	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.316.998.952 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 122.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/10/2021 a 21/02/2022, 124 días
PARASOFT S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.319.999.853 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 150.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 21/10/2021 a 18/02/2022, 121 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA LAB SA	113	1665250	SI
Juan Victor Silva Bogado	25	1664946	SI
PARASOFT S.R.L.	22	1665247	SI

- El representante de la firma PARASOFT S.R.L. recomienda al Comité de Evaluación verificar los componentes de la muestra presentada por la firma DATALAB S.A., en la pagina oficial de DELL, si los mismos corresponden al fabricante mencionado, así también esta firma declara en el Acta de Subasta la procedencia EE.UU. siendo que los mismo son provenientes de México para la CPU y China para el Monitor, esto puede ser comprobable en la caja de la muestra, así también en las EETT no declara el modelo de procesador ofertado como tampoco la tarjeta de video dedicada.
- También menciona que el modelo del equipo ACER VERITON VX4670G-SD11 ofertada por la firma DISTRIBUIDORA VICSIL, según la pagina oficial de EPEAT el equipo no cuenta con la certificación requerida en la categoría SILVER esto se puede observar en el catalogo presentado que en ningún punto menciona dicha certificación, así también solicita sea verificado la salida de video con que cuenta la tarjeta de video dedicada si las mimas son compatibles con el monitor ofertado.
- La representante de la firma DATALAB S.A. deja constancia que la firma PARASAOFT S.R.L. no presenta planilla de EETT no pudiendo ser corroborar las características del bien ofertado.
- Así también manifiesta que la empresa DISTRIBUIDORA VICSIL en el acta de subasta a la baja electrónica presenta una oferta indeterminada ya que no declara datos como el modelo y fabricante. Al no existir la descripción de lo ofertado no se tiene la certeza que efectivamente se haya ofertado y cotizado lo solicitado para el ítem 1 Computadoras personales.

Ing. Com. Pedro Giménez Recalde
Técnico - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Abg. Francisco Doves
Control y Seguimientos

- También solicita que sea verificada la experiencia requerida del 50% del total ofertado, ya que no se observa que tenga las adjudicaciones suficientes con los entes públicos para cumplir con lo requerido.
- Así también dejamos constancia que el equipo ofertado por nuestra firma cumple con todas las EETT requeridas y con todas las certificaciones correspondientes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Abg. Francisco Dove
Control y Seguimientos

Ing. Com. Pedro Giménez Recalde
Técnico - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

Manos
Nora
PARASOFT SRL

Veronica Acosta
Datalabs S.A